


**TIENEN PENDIENTES CON LA BANCA POR 323 MDP**

# En caída y con deudas PRI y PAN

Los reportes de fiscalización entregados al INE reflejan que los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional tienen adeudos por préstamos. Los informes que serán auditados por el órgano electoral, exponen que el partido tricolor debe 189 mdp por un préstamo a largo plazo; mientras que el blanquiazul reportó 134 mdp de saldo pendiente en un financiamiento a corto plazo. De acuerdo con el politólogo Gustavo López, los institutos políticos hipotecan o piden préstamos para las campañas, aunque algunos candidatos denuncian que el dinero no fluye. **MÉXICO P. 3**

**Análisis.** Experto asegura que es una práctica común que los partidos se endeuden, negociando intereses y plazos para operar

ÁNGEL CABRERA

En el que quizá es el peor momento de su historia, los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) deben 323.5 millones de pesos por créditos bancarios, según sus reportes de fiscalización entregados al Instituto Nacional Electoral (INE).

Y es que tras las elecciones de 2024, los dos principales partidos de oposición apenas y mantienen las gubernaturas de seis estados del país, mientras que sus diputados y senadores no alcanzan para detener las iniciativas constitucionales de la Cuarta Transformación.

De acuerdo con los informes, presentados el 4 de noviembre pasado y que serán auditados por el órgano electoral, el partido tricolor tiene una deuda de 189 millones de pesos por un préstamo a largo plazo.

Mientras que el blanquiazul reportó 134 millones de pesos de saldo pendiente en un crédito corto plazo.

Al ser un reporte que todavía no es aprobado por el Consejo General no se cuentan con datos de la institución bancaria y si se dejó alguna garantía, lo que se conocerá cuando se apruebe el dictamen del informe anual del destino y origen de gastos 2023.

Para que los partidos políticos puedan obtener préstamos bancarios, la Unidad

**SE TRATA DE PRÉSTAMOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

# En su peor momento, PAN y PRI deben 323 mdp a bancos



**PRI 189 mdp**  
debe el partido tricolor a la banca



**PAN 134 mdp**  
es la deuda del blanquiazul

técnica de Fiscalización (UTF) realiza un estudio sobre la capacidad de pago de cada instituto político para definir si autoriza su endeudamiento, tomando en cuenta su financiamiento público y otros de sus compromisos financieros, por lo que no hay prohibiciones expresas en la legislación sobre tipos de endeudamiento, hipotecas de sus bienes o condiciones contractuales.

El artículo 89 del Reglamento de Fiscalización del INE indica que "con el apoyo de la

Unidad Técnica podrá evaluar situaciones excepcionales del sujeto obligado, para lo cual emitirá un dictamen sobre la capacidad de endeudamiento. Entre dichas situaciones estarán los créditos hipotecarios o los créditos que estén garantizados con hipotecas".

Gustavo López, doctor en Ciencia Política de la The New School for Social Research de New York, señaló que los partidos conforme a

Históricamente han hipotecado sus edificios o han pedido préstamos para las campañas, pero ha habido candidatos que acusan que el dinero no fluye en las campañas, por lo que ese dinero se queda en algún lugar"

**GUSTAVO LÓPEZ**, doctor en Ciencia Política

su administración "pagan los intereses y los saldos de esos créditos a los bancos directamente".

El experto abundó que se trata de una práctica común que los partidos se endeuden con los bancos, pues en el caso que pierdan su registro, como ocurre con el PRD, el interventor que designa el INE "utiliza todos sus bienes para pagar sus adeudos, entonces, es algo a lo que los partidos apuestan y se la pasan renegociando intereses y plazos".

Además de dichos adeudos bancarios, 24 HORAS informó que las instituciones políticas nacionales deben 562.8 millones de pesos por concepto de pago de impuestos pendientes, según el último reporte de su gasto ordinario entregado al Instituto Nacional Electoral (INE).

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Morena, según sus informes anuales sobre el origen y destino de recursos, condensan 83% de la deuda al fisco, con 72.7 y 395.2 millones de pesos, respectivamente.